

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día dieciocho de abril de 2017 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de Comisiones de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día dieciocho de abril de 2017 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2017.
2. Dando cuenta del Decreto de Avocación (error de forma) de la Convocatoria de Subvenciones de Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo 2017.
3. Rehabilitación de la condición de empleado público.
4. Aprobación de la Convocatoria ELMER 2017. Ayudas para estancias profesionales en países de la Unión Europea.
5. Inicio de expediente de pérdida de derecho al cobro de subvención concedida en el ámbito de la "Convocatoria de subvenciones a Municipios y Entidades Locales Autónomas del Programa de Actividades de Ocio y Tiempo Libre durante el año 2015".
6. Autorización para la redacción de proyecto modificado con repercusión económica en la obra de "Cañete de las Torres.- Complejo polideportivo municipal. Dotación de césped artificial en el campo de fútbol".
7. Aprobación del expediente de suministro de doce vehículos "Todocaminos" con destino en el Servicio de Carreteras de la Diputación Provincial.
8. Aprobación del expediente de contratación de la obra "Adamuz.- Edificación de la caseta municipal".
9. Adjudicación de la contratación del servicio de lavado diario de ropa para la Residencia de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y la Residencia de Psicod deficientes "Matías Camacho", de la Diputación Provincial de Córdoba.
10. Aprobación del expediente de contratación del suministro de combustible y carburante mediante tarjeta magnética o sistema similar para los vehículos y maquinaria de la Diputación de Córdoba.
11. Informe-propuesta del Departamento de Desarrollo Económico sobre el Control Financiero de Subvenciones a Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro durante 2012.
12. Ruegos y preguntas.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

77D2 2DF8 6483 E2D2 BE8F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 17/4/2017



77D22DF86483E2D2BE8F

Num. Resolución:

2017/00001842

Insertado el:

17-04-2017

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

77D2 2DF8 6483 E2D2 BE8F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 17/4/2017



77D22DF86483E2D2BE8F

Num. Resolución:

2017/00001842

Insertado el:

17-04-2017

pie_firma_cordova_dipu_01

pie_firma_cordova_dipu_01